

## Nuestra tierra en la época prehistórica

Por reciente disposición ministerial, vistos los informes de las Academias de la Historia y Bellas Artes, han sido declaradas Monumentos arquitectónico-históricos las cavernas de los Casares y la Hoz, enclavada aquella en el término de Ribá de Saelices, y ésta en el de Santa María del Espino; para Guadalajara y su provincia debe ser tal disposición motivo de alegría, pues viene a enriquecer el tesoro artístico de nuestra tierra oficialmente re-



CUEVA DE LOS CASARES: seno C.

Gran uro grabado; felino, de semirrelieve; figuras de glotón? y de caballo: estas últimas pertenecientes a una fase anterior a las de mayor tamaño. Longitud de la composición, 225 metros. Ídem del gran toro, 1,80 metros.

conocido como tal, y porque además, dada la enorme importancia de ambas cavernas para los aficionados a la Arqueología, contribuirán a que se intensifique el turismo en nuestra tierra.

La caverna de la Ribá fué descubierta (en lo que tiene de Museo prehistórico) por nuestro cronista provincial doctor Layna Serrano, y estudiada después, lo mismo que la de la Hoz, por el sabio arqueólogo don Juan Cabré: éste las ha dado a conocer al mundo culto en un folleto por demás interesante. Multitud de animales grabados en la roca con extraordinaria habilidad por los hombres de la Edad de piedra hace miles de años, hacen de estas cavernas unas de las más curiosas del mundo, y ya han venido a visitarlas bastantes extranjeros; infinitos más han de venir a nuestra tierra con tal motivo, pues el interés del hallazgo es tal, que ya han reproducido el folleto del Sr. Cabré varias revistas de Alemania, Francia, Inglaterra, Austria, Italia, Norteamérica y el Japón.